

DESDE EL AYUNTAMIENTO

Información.

Toda la información que emana del Ayuntamiento puede consultarse en la página www.hacinas.es y en el momento de producirse la misma, en el propio tablón del Ayuntamiento.

Reforma de la Administración.

Se están produciendo informaciones en los medios de comunicación donde se comentan los cambios que se van a producir en la Administración y con ello en la gestión de los Ayuntamientos. ¿Cómo quedará finalmente?

En Castilla y León ya se ha aprobado la ley que lo regula, pero ésta puede cambiar, ya que la ley de rango superior a nivel del Estado no se ha llegado a votar y lo que salga de las Cortes Generales puede modificar lo que ahora se nos dice desde la Junta de Castilla y León.

No pinta bien y el “castigo” a los pueblos pequeños es evidente ya que a nadie se le oculta la dificultad que entraña la gestión con todos sus servicios. Primarán las agrupaciones de municipios, los consensos y cuando éstos no se den, a pesar de lo que ahora tratan de decir los políticos, no se olviden que pasarán el rodillo demoledor que tanto dolor produce.

Tomen nota y si quieren de verdad a Hacinas no se olviden que el empadronarse en el pueblo, hoy mejor que mañana, ayudará de una forma importante a seguir apostando por su presente y futuro, ya que el número de personas que haya censadas en cada pueblo será determinante para emprender un camino esperanzador. Si pueden, empadrónese en Hacinas. GRACIAS

Agua para el consumo humano

Ya se ha vallado, a prestación personal (siempre acuden las mismas personas) todo el entorno del término de Carazo donde se recoge el agua para el abastecimiento de las viviendas de Hacinas. De esta manera se ha solucionado un problema histórico, que el ganado no esté dentro del lugar donde se recoge el agua, creando suciedad y todo tipo de basura.

Toda la traída tiene nuevas tuberías desde su recogida hasta el depósito, pues se ha retirado la canalización de tubos de “cemento – amianto” que desde hace ya muchos años estaban prohibidos por los problemas que podían ocasionar a la salud.

El caudal de agua que llega a los depósitos ha mejorado de una forma considerable y se pretende aumentar con alguna pequeña obra que se realizará dentro de los próximos meses.

Juez de Paz

Ricardo Molinero ha pasado a ser el nuevo juez de paz de Hacinas en sustitución de Rocío Delgado que presentó su dimisión. Deseamos que Ricardo tenga un cargo tranquilo y que todos le ayudemos a que así sea. Si ha juzgar, que lo haga como ha demostrado saber, con sapiencia y templanza. Suerte.

Vida municipal

Se siguen celebrando los plenos donde se van enmarcando los acontecimientos de Hacinas. La vida municipal es dinámica y exige esfuerzos.

Hay vida incluso con los hielos y fríos de este otoño:

- Se construyen y arreglan casas y casonas.
- Permanece abierto el centro del árbol fósil.
- Se ha fijado la anchura mínima de los caminos.
- Algunos voluntarios han mejorado la entrada de la Iglesia, estando pendiente de hacer alguna mejora en lo ya realizado.
- Se ha probado el presupuesto municipal para el año 2014 que asciende a 206.000€.
- Se ha comprado el transformador que en su día nos robaron por un importe de unos 10.000€
- Se han sorteado las suertes de leña, con diferentes precios para los censados y las personas que sólo tienen vivienda en Hacinas.
- Se cambiarán parte de las farolas del alumbrado público para mejorar la luminosidad y reducir el consumo energético.
- Otros asuntos: Ledanías, comunero con Gete, estudio de espacios municipales utilizados de una forma privada, fiesta de Santa Lucía....

Asuntos económicos

Se están haciendo encajes de bolillos para poder atender los pagos históricos y los que se van generando en el día a día. No es fácil y mucho menos, agradable, vivir estas situaciones.

Tengamos confianza ya que con la ayuda de todos, o sólo de los que quieran, Hacinas saldrá adelante, tengámoslo seguro.

FELICES FIESTAS NAVIDEÑAS Y PRÓSPERO AÑO 2014

La Corporación Municipal